

Quito, marzo 20 del 2012

Señores

Junta General de Accionistas
Latitud 0° Viajes Creativos Creatur S.A.
Presente

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias, así como también a las regulaciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de Latitud 0 Viajes Creativos Creatur S.A. en mi condición de Comisario presento a su consideración el siguiente informe:

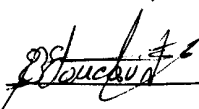
He revisado tanto el Estado de Situación Financiera de la empresa como también el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, los mismos que se encuentran acordes a Normas Ecuatorianas de Contabilidad; y he comprobado que las cifras presentadas en los libros principales y auxiliares, así como también en todos los documentos que soportan la Contabilidad, se encuentran presentados razonablemente y reflejan la realidad contable de la empresa.

Latitud 0 ha entrado como todas las compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías en el proceso de transformación de sus balances a Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual cuenta con asesoramiento externo dotado por el Economista Gustavo Romero, un profesional calificado para realizar éste tipo de trabajo y en el que se encuentra respaldada para continuar con éste proceso. Al momento se ha dado cumplimiento al cronograma de trabajo exigido por la Superintendencia de Compañías.

Tengo a bien también informarles que la empresa ha presentado los Estados Financieros dando cumplimiento a las disposiciones legales, tributarias y laborales vigentes durante el período en cuestión.

Para la realización de mi trabajo y revisión de los documentos de la empresa he contado con plena colaboración de los ejecutivos y personas encargadas del trabajo contable y financiero.

Atentamente,



Efraín Betancour
Comisario

